

dose en cumplimiento mas exacto

Yolen se proceda al pago de haberes de los empleados municipales del mes de la fecha.

Asi mismo se acuerda dar cumplimiento a la Circular de la Inspeccion provincial de Periodica fecha 24 del actual relativa a intabacion de Entufes de desinfeccion en las Peluqueras.

Yno habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion y firman los concurrentes de que es el Secretario certifico.

En fecho
Antonio Montes

Alvaro Muñoz

José Oudondo

Sesion ordinaria de la Comision en Pare Publicum de los Oyes a las 10 de la noche de -
Permanente del Ayuntamiento } mil novecientos veintidós siendo la hora diez
6 de junio de 1924

D. Alvaro Muñoz
D. José M. Portoncin

Se da y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Laguarda Montes se reunieron los Sr. que al margen se expresan y forman la Comision Permanente de este Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesion ordinaria mensual de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusion. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Honorable Corporacion en cumplimiento.

A continuacion acordó aprobar la distribucion de fondos para el mes actual en la siguiente forma: Capitulo 1º Ptas 1500 = idem 2º Ptas 700 = idem 3º 1100 Ptas idem 4º Ptas 300 pta idem 5º Ptas 500 = idem 6º Ptas 4000 = idem 7º Ptas 50 = idem 8º Ptas 250 pta idem 9º Ptas 250 = idem 11º Ptas 400 = idem 12º Ptas 200 = totales 11.550 pta.

Todas se adquiriran los materiales necesarios para arreglo del local vecdero publico con cargo al Capitulo 6º artº 3º del Presupuesto.

Todas que con cargo al Capitulo de Imprevistos se abonen al Sr. Delegado de Gubernativo del Distrito de Colmenar Viejo 12 pta 75 cts por material y franquicia correspondiente de los meses de Marzo, Abril y Mayo; 12 pta 39 por indemnizaciones de viajes del mes de Marzo, y 12 pta 84 centimos

por el mismo concepto del mes de Abril último.

Tales no se aborren los 9 pta 88 centimos que reclaman la Alcadia de Colmenar Viejo por el represo dado al Sr. Jefe de la Policía en dicho pueblo en 13 de Mayo último.

Tales se hagan unos mapas con eventual para los planes de la represa rustica del término con cargo al Capitular y artículos correspondientes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Sr. asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Liguera

José M^o Bertoni

Alvaro M^o Cuervo

El Secretario

José Orolondo

Reunión ordinaria de la
Comisión Permanente del
13 de Junio de 1924

D. Antonio Montes
D. José M^o Bertoni

En San Sebastián de los Reyes a tres de Junio de mil novecientos veinticuatro bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Liguera Montes se reunieron los Sr. Concejales beninatos Alcaldes de este término expresados al margen que forman la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en una Sesión Ordinaria con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que da principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana acordándose en cumplimiento de lo dispuesto en el Ayuntamiento se ocupó de los créditos y de los que en la actualidad tienen con el mismo los vecinos y acuerdos se les recuerde el pago así como que se ponga al cabo desde 1^o de Julio los arbitrios sobre feneceles y Puertos de Espidos del ejercicio 1924.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

José Liguera

Antonio Montes

José Orolondo

José M^o Bertoni